

SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

UNIDAD DE COMPETENCIA "UC2297_2: Depilar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional de la "UC2297_2: Depilar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1.	 Determinar la técnica de depilación mecánica y/o decoloración del vello para personalizar el servicio, observando las características del pelo y de la piel del cliente 	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
		1	2	3	4	
1.1	Acomodar al cliente en la posición anatómica que permita la observación de las zonas a tratar.					
1.2	Identificar las contraindicaciones absolutas o relativas que condicionen la selección de la técnica depilatoria, el tipo de cera y/o de decoloración del vello.					
1.3	Identificar posibles indicios de patología o contraindicaciones para la aplicación de depilación o decoloración del vello, remitiendo al cliente a tratamiento médico u otro profesional.					
1.4	Seleccionar la técnica de depilación o decoloración a aplicar, en función de las expectativas del cliente, sus necesidades, características del vello y zona a tratar.					
1.5	Aplicar la prueba de sensibilidad para determinar posibles reacciones adversas a los productos seleccionados.					
1.6	Registrar en la ficha técnica los datos relativos a antecedentes, características del cliente, resultado de la prueba de sensibilidad y precauciones a seguir, entre otros.					
1.7	Registrar las alteraciones circulatorias que pueda presentar el cliente, detallando si requieren una técnica especial con ausencia de calor, como las ceras tibias o frías, o la derivación a otros profesionales.					



2.	2. Establecer los medios técnicos, preparándolos para realizar la depilación mecánica y/o decoloración del vello, en condiciones de seguridad e higiene, garantizando la calidad del proceso	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
		1	2	3	4
2.1	Seleccionar aparatos y útiles para la depilación y/o decoloración del vello en función de la técnica a utilizar.				
2.2	Comprobar si los aparatos de depilación cumplen con las condiciones de uso requeridas.				
2.3	Seleccionar los útiles y materiales para la aplicación y retirada de productos cosméticos decolorantes o cera fría, tibia y caliente en condiciones de seguridad e higiene.				
2.4	Comprobar el estado de limpieza, desinfección y/o esterilización de accesorios, útiles, materiales y lencería, garantizando que cumplen las condiciones higiénico-sanitarias para los procesos de depilación y/o decoloración.				
2.5	Limpiar los aparatos utilizando productos químicos específicos, guantes y mascarilla, respetando las normas de seguridad en cuanto a ventilación y siguiendo las indicaciones del fabricante.				
2.6	Ordenar los medios técnicos en la zona de trabajo para facilitar su localización y calidad del procedimiento.				
3.	Acomodar al cliente preparándole en función del servicio de depilación mecánica y/o decoloración demandado e informándole sobre los efectos y cuidados posteriores a las técnicas seleccionadas.				
		1	2	3	4
3.1	Cumplir las normas establecidas sobre vestuario, higiene e imagen personal e higiene postural para realizar la depilación mecánica y/o decoloración.				
3.2	Informar sobre los métodos depilatorios existentes indicando efectos, contraindicaciones, cuidados y precauciones que se deben seguir para evitar reacciones desfavorables.				
3.3	Acomodar al cliente para el servicio de depilación mecánica o decoloración, utilizando la lencería indicada para su protección y cumpliendo con los protocolos de ergonomía.				





4.	Realizar técnicas estéticas para la decoloración del vello, utilizando los productos cosméticos específicos y la aparatología asociada, cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
		1	2	3	4	
4.1	Acomodar al cliente utilizando los medios de protección indicados y cumpliendo con las normas de seguridad e higiene aplicable.					
4.2	Consultar la ficha del cliente antes de preparar el producto cosmético decolorante, comprobando los resultados obtenidos en la prueba de sensibilidad.					
4.3	Preparar los productos decolorantes en la proporción y concentración indicadas por el fabricante y la ficha técnica del cliente, utilizando los útiles y recipientes especiales para manipular productos oxidantes.					
4.4	Extender el producto decolorante de forma homogénea sobre la zona limpia y seca, comprobando que el vello queda totalmente cubierto y aplicando calor seco por medio de radiaciones infrarrojas o técnicas de oclusión para acelerar el proceso.					
4.5	Determinar el tiempo de exposición en función de la sensibilidad de la zona, las características del vello, las pautas indicadas por el fabricante y la aplicación de procedimientos aceleradores de la decoloración.					
4.6	Vigilar la aparición de posibles reacciones adversas retirando el producto de forma inmediata, limpiando la zona e informando al técnico responsable.					
4.7	Retirar el producto decolorante pasado el tiempo de exposición comprobando que no quedan restos en la zona, acondicionando la piel del cliente y dejando limpia y preparada la zona de trabajo para futuros servicios.					
4.8	Informar al cliente sobre la aplicación de cosméticos después de la depilación y/o decoloración del vello, para el mantenimiento e hidratación de la piel.					
5.	Realizar técnicas estéticas de depilación mecánica para eliminar el vello facial y corporal, utilizando diferentes tipos de ceras o con pinzas, cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables y garantizando la calidad del servicio.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
ŗ		1	2	3	4	
5.1	Acomodar al cliente para aplicar la técnica de depilación, según la zona a tratar, utilizando los medios de protección indicados y cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicable.					
5.2	Acondicionar la zona a depilar, utilizando los cosméticos específicos de la técnica que se vaya a aplicar.					





5.	Realizar técnicas estéticas de depilación mecánica para eliminar el	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	vello facial y corporal, utilizando diferentes tipos de ceras o con pinzas, cumpliendo las normas de seguridad e higiene aplicables y garantizando la calidad del servicio.		2	3	4
5.3	Aplicar calor seco o húmedo en las zonas delicadas que no presenten alteraciones circulatorias, para dilatar el folículo facilitando la extracción del vello.				
5.4	Seleccionar el tipo de cera, temperatura y punto de fusión, de acuerdo con las características y demandas del cliente.				
5.5	Seleccionar los aparatos para calentar la cera en función de las características del producto elegido: cera caliente, tibia o fría.				
5.6	Aplicar la técnica de depilación mecánica del vello corporal y/o facial siguiendo el procedimiento establecido y en condiciones de seguridad e higiene:				
	 Aplicar la cera caliente siguiendo la dirección del crecimiento del vello, en tiras o bandas de grosor uniforme y de bordes regulares, facilitando su retirada y presionando unos segundos la zona depilada para calmar la molestia producida por el tirón. 				
	 Aplicar la cera tibia con roll-on o con espátula, siguiendo la dirección del crecimiento del vello y retirándola a contrapelo con la ayuda de una tira de material desechable, utilizando una sola carga o depósito por cliente. 				
	 Eliminar los restos de cera con productos específicos tras la extracción del pelo residual con pinzas previamente esterilizadas. 				
	 Depilar con pinzas tirando del pelo en la dirección del crecimiento, asegurando la extracción del bulbo y cumpliendo con las normas de seguridad e higiene. 				
	 Aplicar la loción antiséptica tras finalizar el proceso de depilación y acondicionar la piel con cosméticos hidratantes, retardadores del crecimiento del vello y/o descongestivos. 				
5.7	Aplicar solución desinfectante con una gasa estéril en caso de que se produzca sangrado por la extracción del vello, presionando la zona afectada.				
5.8	Recomendar el uso de productos retardadores del crecimiento del vello con el fin de potenciar y prolongar los resultados de la depilación.				
5.9	Informar al cliente sobre el uso de cosméticos para el mantenimiento de la piel en condiciones de higiene e hidratación, después de la depilación o decoloración del vello.				



	_
2.75	UNIÓN EUROPEA
1. 1. 1.	Fondo Social Europeo
0.00	El FSE invierta en tu futuro

6.	Valorar la calidad global del servicio prestado de depilación mecánica y decoloración del vello, aplicando las normas de control de calidad para optimizar el servicio y los protocolos de comunicación, siguiendo la normativa aplicable sobre instalaciones, equipos y productos, proponiendo medidas correctoras en caso de desviaciones, y garantizando la satisfacción del cliente.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
		1	2	3	4
6.1	Evaluar el resultado final de los cuidados estéticos de depilación y decoloración facial y/o corporal, contrastando con las expectativas del cliente.				
6.2	Evaluar el grado de satisfacción del cliente mediante cuestionarios, preguntas tipo y observación directa atendiendo a los parámetros de calidad establecidos.				
6.3	Proponer medidas correctoras que permitan corregir desviaciones en el resultado obtenido respecto al esperado, para optimizar los servicios prestados.				
6.4	.Sustituir los útiles, accesorios y materiales usados, por otros que cumplan las condiciones de seguridad e higiene aplicables al servicio.				
6.5	Eliminar en contenedores específicos los materiales y productos de desecho respetando la normativa aplicable y el medio ambiente.				
6.6	Limpiar la zona de trabajo, los aparatos, útiles y accesorios, comprobando que están en orden y condiciones de uso para un posterior servicio.				